

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 PT.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 13, piso 1.^o
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVII. NUM. 10159

MADRID, JUEVES 14 DE ENERO DE 1886

OFICINAS, FACTOR, 5.

SABAÑONES.

El Jabon Borzmann, es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones, y evitar que se abran grietas en las manos. Depósito para los pedidos de toda España: Parfumería inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 5. Precio de la pastilla: pias. 450; 6 ul. 8 pesetas.

Plato del día. Ved Liberal y escaparate Pecastang.

AVISO

de la conclusion de la verdadera liquidacion del antiguo bien acreditado establecimiento

A LA EXPOSICION DE VIENA, PUERTA DEL SOL.

ESQUINA A LA CALLE DE PRECIADOS.

Para concluir si es posible para fin de mes con todas las existencias en ropa blanca, lencerías, mantelerías, toda clase de cortinas y estores, colchas, pañuelos, paños de punto, bordados, etc., etc., se ha acordado una nueva y considerable rebaja en todos los precios, hasta tal extremo, que se admitirán todas las ofertas admisibles, para mostrar que realizamos de verdad, por retirarse sus dueños del comercio y traspaso del local.

Los visillos bordados con cenefa alrededor, ahora a 3'50 ps.

Los juegos de sábanas con bordados, ahora a 24 ps.

Las mantelerías de color para té, refrescos o chocolate, ahora a 13 ps.

A todas las compras que pasen de 125 pesetas, haremos un descuento solo hasta fin de mes.

Marcha el correo.—Mencheta.

El Centro Militar celebrará junta general ordinaria y extraordinaria el sábado 16 del actual, a las nueve y media de la noche, con objeto de elegir contador, cuyo cargo se halla vacante.

Como consecuencia de una de las admirables encíclicas de Su Santidad, el presidente de la república de Bolivia ha hecho pública su firme resolución de no abandonar la religión católica, que profesaron sus antepasados, añadiendo que el gobierno está resuelto también a sostenerla.

El dentista Dr. Porras se sirve del gas óxido-nitrato para la extracción de muelas sin dolor, por lo que la generalidad del público prefiere a todos su gabinete. Arenal, 22, duplicado.

Ha sido jubilado, a su instancia, don Leandro de Campoamor del cargo de subdirector primero de Rentas Estancadas.

Han sido nombrados: Subdirector primero de Rentas Estancadas, D. Frutos de la Revilla.

Oficial del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, D. Fernando Martínez Pedrosa.

Oficial del mismo departamento, jefe de administración de tercera clase, D. Federico Vassallo, administrador de Hacienda que es de Lérida.

Muy en breve comenzará a organizarse los trabajos en la diputación provin-

civil Sr. Laguardia, he inquirido algunas noticias.

Murcia no ha tenido sospechas siquiera de que pudiera verificarse la loca aventura aquí llevada a cabo.

Cuando con retraso se supo lo ocurrido, produjo el hecho tanto asombro como indignación, apresurándose los hombres de todos los partidos llamados legales y aun algunos que admiran a Castelar y son entusiastas de su patriótica conducta política, a protestar del suceso y a ofrecer su concurso a las autoridades para el mantenimiento del orden.

Acordándose de que el famoso federal señor Galvez tiene su residencia en Murcia, he preguntado por él y se me ha dicho que hace cuatro o cinco días que no se le ha visto; que debe estar ausente de la capital y acaso de la provincia.

Se me ha dicho también que Préfimo reprobaba lo sucedido y así lo dice a cuantos le preguntan sobre el particular. Habiéndome llamado la atención que se ignorase en Murcia lo que se sabía en Alicante casi al mismo tiempo que estaba ocurriendo, he procurado saber la causa y no es otra, al parecer, que en la primera había más vigilancia y cuenta con pocos medios de defensa los revolucionarios y que éstos no estaban en connivencia con los aventureros de Cartagena, excepción hecha de alguna personalidad.

En esta estación he confirmado que vive el general Fajardo a quien me propongo visitar si su estado se lo permite.

Poco puedo añadir a lo que anoche anticipé LA CORRESPONDENCIA. Confirmando que el general Fajardo se presentó en el castillo con cuatro guardias civiles y el bravo sargento del benemérito cuerpo D. Juan Nicolás Valera. Parece que este sargento tomó sobre sus hombros al bizarro general herido y lo condujo a la plaza.

Han sido presos cinco presuntos autores de la intentona.

Marcha el correo.—Mencheta.

El Centro Militar celebrará junta general ordinaria y extraordinaria el sábado 16 del actual, a las nueve y media de la noche, con objeto de elegir contador, cuyo cargo se halla vacante.

Como consecuencia de una de las admirables encíclicas de Su Santidad, el presidente de la república de Bolivia ha hecho pública su firme resolución de no abandonar la religión católica, que profesaron sus antepasados, añadiendo que el gobierno está resuelto también a sostenerla.

El dentista Dr. Porras se sirve del gas óxido-nitrato para la extracción de muelas sin dolor, por lo que la generalidad del público prefiere a todos su gabinete. Arenal, 22, duplicado.

Ha sido jubilado, a su instancia, don Leandro de Campoamor del cargo de subdirector primero de Rentas Estancadas.

Han sido nombrados: Subdirector primero de Rentas Estancadas, D. Frutos de la Revilla.

Oficial del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, D. Fernando Martínez Pedrosa.

Oficial del mismo departamento, jefe de administración de tercera clase, D. Federico Vassallo, administrador de Hacienda que es de Lérida.

Muy en breve comenzará a organizarse los trabajos en la diputación provin-

cial de Madrid, referentes al nombramiento de una comisión especial, que habrá de pasar al extranjero con objeto de estudiar las bases bajo las cuales están organizados los establecimientos de beneficencia y adoptar las reformas que la comisión juzgue convenientes para los asilos benéficos pertenecientes a la primera diputación de España.

No es la autoridad civil, como fácilmente debe suponerse, sino la económica de la provincia de Avila, la que inició hace ya tiempo el expediente que produjo el real orden del ministerio de Hacienda, sobre los bienes del «Asocio o Universidad de Ciudad y Tierra de Avila», a que se refiere el sueldo que ha publicado El Imparcial, y la que, en su cumplimiento, anunció la venta de los cuarteles de una de las fincas del Asocio, siendo en lo demás cierto, al parecer, el contenido del mencionado sueldo, según así se nos dice autorizadamente.

Cartagena el día de la sedición, según la prensa de la localidad.

Amaneció con sol refrigente y todo el vecindario pasó en la calle las horas de la mañana y de la tarde.

En las primeras horas de la noche, el estampido del cañon de la fortaleza que se levanta en el monte de San Julian, indicó a los que lo percibieron algo de extraordinario, y aun cuando nada se dijo en los círculos más concurridos, se susurraba que se había sublevado el castillo.

A las cinco de la tarde, el gobernador militar conferenció por teléfono con el gobernador de la fortaleza, y más tarde los hilos telefónicos fueron cortados por los sediciosos. Entretanto tranquilamente se representaban las funciones de espectáculo en todos los teatros.

El gobernador militar, seguido por tres compañías del regimiento de la Princesa, cinco guardias civiles, su ayudante y dos jefes de la guarnición, dirigió a la referida fortaleza; dejó a setenta metros del rastrillo que dá entrada a San Julian, a las referidas compañías y acompañado únicamente de su ayudante, los cinco guardias civiles y los referidos jefes, se puso al habla con los insurrectos, manifestándoles que desistieran de su descabellado propósito y que entraran en la senda del deber. La contestación de los insurrectos fue varias descargas a quemarropa que dieron por resultado herirlos gravemente.

Al percibirse de esto los jefes y guardia civil que le acompañaban, acudieron al socorro del héroe Sr. Fajardo, pues no otro nombre merece el hecho llevado a cabo por tan bravo general; en el entretanto las fuerzas de la Princesa se pusieron en movimiento para secundar la obra de su jefe, pero apercibidos de ello los sediciosos, se dieron a la fuga por la poterna que dá a Escombreras.

Ninguno de los castillos, ni la demás fuerza de la plaza ha respondido, como no podía menos de suceder, dada la disciplina que existe en los regimientos que la guarnecen, al acto de demencia llevado a cabo por unos cuantos ilusos, enemigos de la tranquilidad y el sosiego público.

Todas las puertas de la población permanecían cerradas, incluso la del Arsenal, cuya maestranza no entrado aqueña mañana a sus trabajos, por no haberse tocado la carraca. La comunicación con los barrios estramuros se hacía sin obstáculo por los postigos. La artillería se colocó sobre las bóvedas de las puertas, cuyas bocas estaban dirigidas a la población, seguramente por si el acto de demencia llevado a cabo por los ilusos de San Julian encontraba eco en ella.

A las diez de la mañana del día siguiente lunes, se declaró la plaza en estado de guerra en la forma que determina la ordenanza, y dictada por el gobernador interino, Sr. Merás, coronel del regimiento de Otmaba.

Actitud de la población:

Por todas partes no se oye más que una exclamación, un deseo; el que Dios salve al valiente, al pundonoroso, al héroe jefe de la plaza, que en cumplimiento del deber de todo militar que se estima ha sacrificado su vida en aras del honor uniforme que viste y del alto cargo que ejerce.

Es general la creencia de que el origen de esta intentona tiene su principal agencia fuera de ella.

La actitud de la población es contraria a todos esos actos descabellados que no vienen más que a perturbar su marcha ordenada y tranquila y a que a Cartagena se le aplique un dictado que no merece, y que nosotros rechazamos con todas nuestras fuerzas.

Los autores de todos los movimientos, tanto los recientes como los anteriores, ninguno han sido hijos de esta tierra, sino enemigos de nuestra paz y de nuestro engrandecimiento, y que debían intentarlo, ya que en ello se obstinan, en la capital que pueblo donde residen y no venia a que nosotros carguemos con el sambenito que se nos aplica sin razon alguna.

Se dan como seguros los nombramientos del Sr. Becerra Armesto para la plenipotencia de Pekin, del Sr. Rancés para la de Constantinopla y del conde de la Almina para Bruselas.

Ha regresado a Santiago de Galicia el diputado a Cortes por aquel distrito, don Joaquín Botana Miguez.

Catorce son los periódicos y revistas que se publican en Alicante, a saber: El Constitucional Dinástico, El Graduador, La Union Democrática, La Tarde, El Diario de Alicante, El Porvenir, El Zorillista, La Revolucion, El Semanario Católico, La Revista de Instrucción pública, La Revista Jurídica y Financiera, El Cullerat (Cucharon) y El Liberal.

La candidatura que va a luchar en las proximas elecciones para la renovación de la mitad de la junta directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas españoles, que tendrá lugar el 31 del corriente, es como sigue: Presidente, excelentísimo Sr. D. Ramon de Campoamor; Vicepresidente tercero, excelentísimo señor D. Manuel Maria José de Galdo; Tesorero, Ilmo. Sr. D. Modesto Fer-

andez y Gonzalez.—Bibliotecario, T. Toribio Tarrío y Bueno.—Secretario artista, D. Antonio Perez Rubio.—Secretarios escritores, D. Andrés Mellado y D. Jesús Pando y Valle.—Vocales artistas, D. Gregorio A. del Saz y D. José Maria Provanza y Fernandez de Rojas.—Vocales escritores, D. Julian Agut y Fernandez, D. Luis Soler y Casajuna, y D. Luis Vidart. El día 20 habrá reunion previa para la presentación de la candidatura y tratar de asuntos de interés para la corporacion relacionados con el capital social.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 12.

El general Pozzini marchó a Massuará para tomar el mando de las tropas italianas que ocupan aquel punto.

Paris, 12.

Un despacho de Copenhague dice que ha producido mucha sensacion en Dinamarca la confirmacion de la sentencia dada por el Tribunal Supremo condenando a seis meses de cárcel al presidente del Parlamento danés.

El delito que se le imputa es el de atropello a un agente de policia que se empeñaba en asistir a una reunion publica de carácter político.

Berlin, 12.

Segun las ultimas noticias oficiales de S. M. que alcanzan al 30 del pasado diciembre, los periódicos ingleses han exagerado al punto las noticias de lo ocurrido allí con los buques de guerra alemanes.

Varios periódicos de Berlin se apresuran a declarar que no se trata en manera alguna de anexionar al imperio el archipiélago de S. M. pues existe un tratado entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, relativo a dichas islas.

Londres, 12.

Un despacho de Valparaíso, fechado ayer, dice que en el conflicto surgido entre el gobierno chileno y la Cámara, la opinion publica se puso al lado del primero, lo cual fué causa de que la Asamblea aprobase al fin la totalidad del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

Roma, 12.

Se asegura que hasta el mes de marzo próximo no serán creados los nuevos cardenales cuyo nombramiento se viene anunciando.

En los círculos católicos se supone que el discurso que pronunciará el papa en el Consistorio, el viernes de esta semana, contendrá declaraciones importantes.

Dícese que es probable que haga algunas alusiones acerca de la situacion de la Iglesia en Francia.

Paris, 12.

Adelantan notablemente las negociaciones entre Francia y Marruecos para la celebracion de un tratado de comercio.

Se asegura que en las bases convenidas se otorga a Francia el trato de nacion más favorable.

El día de hoy en Madrid no ha ofrecido notable alteracion respecto a los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señala, a las siete de la mañana 1 grado centígrado sobre 0, 9 a las doce del día, y 10 a las tres de la tarde.

La temperatura mas baja de la noche anterior, 0 grados centígrados.

El barómetro indica lluvia.

Durante el año pasado se han recaudado

NO PADEZCAN TOS

Segura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, 8 rs. En todas las boticas de España.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 13 DE ENERO

Hoy recibimos de nuestro compañero y corresponsal, especial en Cartagena, señor Peris Mencheta la siguiente carta:

Cartagena, 12.

Acabo de llegar a la estación del ferrocarril en el mismo instante en que el jefe de la misma dá la señal para que parta el tren correo que se dirige a esa corte y por lo mismo no dispongo de tiempo para inquirir detalles y comunicarlos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA. Me centré, pues, a cortar las cuartillas en que he apuntado mis notas durante el viaje.

En Cieza he sabido que no es cierto que haya muerto el bizarro general Fajardo, ni que se le haya amputado la pierna. Su estado es grave.

Por indicios sospecho que ha debido salir esta madrugada de Madrid un tren con alguna fuerza, con el general Pando cuya bravura y talentos militares tuvo ocasion de conocer en las campañas de Cataluña y del centro, el cual ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza, y el médico de S. M. la reina señor Ledesma.

En Murcia, en donde se ha detenido el tren unos 20 minutos, durante los cuales ha ido a la población y ha regresado el gobernador

—Pues bien, no te inquietes por mí; iré a pie hasta allí.

—¡La señora baronesa no tendrá miedo?—preguntó.

—¡Miedo! ¡aquí... tan cerca de la Roche! No por cierto, Bruno.

—¡Oh! ya sé que no hay cuidado; el país es muy seguro, gracias a Dios.

—Adios, Bruno; enseguida que llegue trataré de mandarte alguien para que te ayude—dijo Diana dándole una moneda de veinte francos,—la única que le quedaba.

—Que Dios la bendiga, señora baronesa; mirad, ya he levantado el coche; cuando haya levantado a la yegua, iremos al pogo hasta la forja de la Roche para que me compongan esto lo mejor posible y que pueda volver a Lismoges.

—Adios, Bruno,—repitió Diana. Y siguió su camino.

Desde hacia algunos instantes el viento había cambiado de direccion y empezó a nevar.

Diana, estenuada, andaba todo lo pronto que sus fuerzas y la abundancia de nieve lo permitían.

Por fin apareció el castillo como un gran fantasma gris.

Nunca la vieja mansion había tenido un aspecto tan sombrío como en aquella noche fría. Solamente las ventanas del primer piso estaban iluminadas.

Diana llamó a la campana.

La ventana del cuarto del marqués se abrió.

—¡Quién viene a estas horas?

—Soy yo, padre, yo, Diana, vuestra hija.

—¿Mi hija?

—Sí, vuestra hija, que ya no tiene en el mundo mas que a vos; vuestra hija, que os ama y que se arrepiente.

—¿Mi hija ha muerto, y no os conozco?

—¡Ah! ¡perdon! ¡piedad! ¡no, vuestra hija vive, padre mio, para amaros y bendeciros!

—¿Mi hija!...—repitió otra vez el marqués.

—Tenia una, en efecto, llamada Diana; adúltera, ha sido causa de la muerte de mi mejor amigo; el hombre leal a quien engañó, no ha podido sobrevivir a su pena, porque seguia amando a esa pérdida, y mi pobre hermana política, destruida por la desesperacion que la había causado la inoble conducta de su sobrina, ha muerto hace una hora.

—¡Dios mio!—exclamó Diana.

—¡Ya no tengo hija!—repitió el marqués cerrando la ventana.

—¡Ah! esto es terrible.

Y Diana, presa de una emocion indecible, confundida por las terribles palabras que acababa de pronunciar el marqués, se arrastró por la nieve, haciendo varios esfuerzos para abrir la pesada puerta del castillo.

Diana conocia demasiado el carácter implacable de M. de la Roche-Carignan para intentar conoverle con gritos y suplicas.

—El dolor le estravia—pensaba Diana.—Si yo pudiese entrar en el castillo, tendria que perdonarme; si todo es inútil, tomare cualquier partido; pero esta noche no me puedo quedar aquí, con esta nieve y esta helada;

las únicas joyas que me habeis enseñado, carecen de valor. No quiero, por vuestros lindos ojos, tener que ver con la justicia.

—¡Oh!—gritó Diana cada vez más indignada,—¡os odio y os desprecio!

Y salió precipitadamente de la habitacion del miserabel.

Diana entró en su cuarto y se vistió de prisa, resuelta a reñir el plan que acababa de comunicar al defensor de Francine; pero a medida que recobraba la calma, se hacía cargo de todos los inconvenientes que podían entorpecer su proyecto.

Si acudia a los tribunales, corría el riesgo de que su nombre fuera descubierto, y con él sus relaciones amorosas con Neftali.

Y desde un instante, el judío era para la baronesa objeto de desprecio; por nada del mundo hubiera revelado Mad. Laroche la verdad.

Las relaciones diplomáticas del baron Stein-Steiner le hacían presumir que, dado el escándalo, llegara a noticias de su marido; y no era difícil de suponer que se enterase de todo lo que había pasado el marqués de la Roca-Carignan.

El remedio era peor que la enfermedad.

Y sin pensar que en el término de veinticuatro horas podía la ladrona esconderse, haciendo infructuosas las pesquisas de la policia, Diana esperó a que pasara un día para adoptar una resolucio.

Reñida ante aquel golpe inesperado que acababa de herirla en lo más vivo de sus sentimientos, la baronesa se tendió sobre un canapé.

Oyó que llamaban, pero M. Laroche no se cansó en responder, a pesar de lo cual apareció en el dintel de la puerta Mad. Simmern.

—Os ruego me dispenséis, señora, si vengo a incomodaros,—dijo la vieja tratando de dulcificar su voz;—hubiera querido dejar para mañana mi visita, pero mi hijo me obliga a que os hable al momento. Parece ser que habeis estado demasiado severa con el pobre muchacho.

—¿Qué se os ocurre?—preguntó Diana, sin tratar de justificar su conducta.

La judía sacó del bolsillo de su delantal un papel cuidadosamente doblado.

—Anteayer venció el arriendo de la casa y aquí os traigo el recibo.

Diana no contaba más que con unos cien francos y con las joyas que había lucido la noche anterior en el teatro.

De la venta de aquellas alhajas no esperaba sacar más que mil doscientos francos, escasos.

—Está bien, señora; mañana pagaré.

—¡Dios mio!—exclamó Mad. Simmern después de una breve pausa;—sin que sea desconfort, me parece que mañana...

—Me dais una hora de plazo?

Y Diana lanzó sobre la judía una despreciativa mirada.

La digna madre de Neftali inclinó la cabeza.

En aquel momento sonaron dos campanillazos.

—¡Llamaban a la puerta de la calle!

La judía permaneció inmóvil. Diana hizo un gesto de impaciencia e irónicamente dijo:

—¿Queréis que vaya a abrir?

—¡Oh! no, Mad. Laroche; voy al momento, verbalmente.

Y Mad. Simmern bajó a abrir. La persona que había llamado era Hortensia.

Acompañada de la judía entró en el cuarto de Diana.

La tenacidad de la madre de Neftali irritó a la baronesa hasta el punto de no devolver a la astuta comerciante el saludo con que esta anunció su presencia.

Y arrojando sobre la mesa su reloj y la cadena, se dirigió a la recién venida y la dijo secamente:

—¿Me podéis prestar veinticinco luises?

—¿Y para qué, mi buena señora?—preguntó Mad. Hortensia disimulando la inmensa satisfaccion que embargaba su ánimo en aquellos instantes.

—Para tener el derecho de arrojar de mi habitacion a esa mujer que os acompaña—respondió con arrogancia Mad. Laroche.

—¡Me insultais verbalmente!—gritó madama Simmern, furiosa a su vez.

Y avanzó hacia Diana en actitud amenazadora.

Mad. Hortensia sacó un portamonedas, y tomando cinco billetes del Banco Nacional, dijo:

—Tomad, mi buena señora, lo que me pedís. Y vos, Mad. Simmern, no os pongais de ese modo. Calmad esos ímpetus; os pagan, y os podéis dar por satisfecha.

—Aquí está el recibo—replicó la judía;—¿puedo llevarme el dinero?

—Tomado en buen hora; pero salid al instante de esta habitacion—exclamó la baronesa.

Mad. Simmern cambió el recibo por los billetes, ocultó el dinero en el fondo del bolsillo de su delantal, y tomó la puerta.

Cuando la baronesa pudo hablar a solas con su amiga:

—Cuanto os agradezco, Hortensia,—dijo,—el servicio que acabais de prestarme.

—No hablémos de eso, señora,—replicó la prestamista;—la casualidad ha hecho que llevase en el bolsillo el importe del alquiler de mi cuarto, que iba a entregar al casero.

Esperará hasta mañana, es una buena persona, respondo de él como de mí misma; hace ya mucho tiempo que me conoce y sabe que no acostumbro a faltar a mis compromisos.

—Venderemos estas joyas,—repuso madama Laroche, señalando con la mirada el reloj y la cadena que poco antes había pasado sobre la mesa.

—¡Oh! no. No hace falta.

—¿Quiero pagaros inmediatamente.

—No lo consentire de ningún modo. Quinientos francos es bien poca cosa, una miseria,—replicó Mad. Hortensia. No me arruinaré por esa mezquina cantidad.

—Prestadme en ese caso un nuevo servicio.

—Con mucho gusto, señora.

—Tomad este reloj y esta cadena. Haced que una persona inteligente las venda. Créo que no os costará mucho trabajo encontrar quien se encargue de apreciar su valor.

—Nada más fácil. Iré a casa de mi sobrino...

no destino á la construcción del templo de la Almudena, 240889'68 pesetas; se han gastado 232088'97; quedando, por consiguiente, una existencia de 8831 pesetas 29 céntimos.

Hemos recibido el primer número de la *Ilustración Pública*, revista de intereses profesionales y órgano de la enseñanza libre de nuestra patria, bajo la dirección de los Sres. D. Barthelemy Zariátegui y D. Antonio Carrasco Alvarez.

Desearnos al nuevo colega prosperidad y larga vida.

El Sr. Rodríguez Viamonte presidió anoche la sesión de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Después del despacho ordinario fueron nombrados vocales de las comisiones de Hacienda y de Memorias, respectivamente, los señores D. Claudio Moyano y conde de Toreno.

El señor secretario dió cuenta de hallarse ya impreso el tomo tercero de la excelente memoria que la Academia premió al señor Davila, cuyo importante estudio se refiere al poder civil.

Dióse asimismo cuenta de una comunicación enviada por el Ayuntamiento de Llanes, por medio de la cual solicita de la corporación que en atención, entre otras cosas, á haber pertenecido á ella como individuo numerario el Sr. Posada Herrera, se sirva contribuir con algún donativo á la erección de una estatua que perpetúe la memoria de dicho afamado hombre público.

Y finalmente, y después de continuar el señor Salva la lectura de su interesante Memoria sobre las habilitaciones de pobres, de que tan necesarias se hallan en las grandes poblaciones, y en especial Madrid, cuya Memoria contiene noticias muy curiosas, y esponde diferentes medidas adoptadas en varios países en beneficio de las clases mas necesitadas, se levantó la sesión á la hora de costumbre.

La real Academia de Jurisprudencia celebró anoche sesión teórica pública para continuar la discusión de la Memoria sobre las relaciones entre la política y la administración.

Usaron de la palabra en contra de aquella el Sr. Diaz Merry, que al combatir la ineficacia de la política en la administración, trató esencialmente la centralización que originaba y se declaró partidario de la escuela liberal, y el Sr. Casanueva, que defendió la centralización sosteniendo que la política tenía por necesidad que influir en la solución de las cuestiones administrativas.

Ha llegado á esta corte y pedido audiencia para ofrecer á S. M. la reina sus respetos y darle el pésame por el fallecimiento de su augusto esposo D. Alfonso (Q. G. H.), el presidente de la Diputación provincial de la Corona y dos individuos más de aquella corporación.

Han fallecido: En Sevilla, el conocido letrado señor D. Evaristo Húe y Gutierrez, hermano del señor obispo de Tuy.

En Madrid, un hijo del reputado oculista D. Santiago Albitos.

En Tortosa, doña Luisa Ferretes de Franquet.

En Salamanca, la señora doña Eusebia Maestre, esposa del Sr. D. Alvaro Gil Sanz, ex-consejero de Estado.

En Jerez, la señora doña Josefa Martinez, esposa de D. Gregorio del Castillo, secretario del Instituto provincial.

Ya hemos dicho que la boda de la infanta doña Eulalia con D. Antonio de Orleans se verificará el día 27 de febrero.

Se halla ya muy adelantado el *trousseau*, en que han lucido su habilidad las principales bordadoras de Madrid, y empiezan á llegar á Palacios los regalos de los augustos parientes y de las personas de la corte.

La reina, doña Isabel regala á su hija un magnífico collar de esmeraldas, de aguas muy puras; la duquesa de Montpensier, un antiguo collar de rubíes, que lució ella misma en históricas solemnidades; la infanta doña Isabel, un collar de perlas de purísimo oriente y gran tamaño, y á su primo las insignias, en rubíes, de la orden de Montesa, y la infanta doña Paz un artístico aderezo de turquesas y brillantes.

La diadema de este aderezo es de forma griega, alta por el centro y disminuyendo por los lados.

El collar se compone de broches, que se pueden desunir y ser lucidos sueltos, y las pulseras de tres hilos, dos de brillantes y uno en el centro de turquesas.

Este aderezo fue dibujado por la infanta doña Paz, que es una artista muy inteligente, y construido en los talleres de Ansoarena.

La duquesa de Ahumada la ha regalado un medallón de oro guarnecido de brillantes, y la marquesa de Najera un precioso abanico de nácar con incrustaciones de oro.

Una señora de la aristocracia ha encargado á Bruselas una mantilla de encajes de seda para ofrecérsela á la infanta doña Eulalia.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza publica la siguiente noticia:

«Con motivo de los sucesos de Cartagena, de que ya tienen noticia nuestros lectores, anoche fueron detenidos por la guardia civil los Sres. Dulong, Urrea (D. Francisco y D. Roque), Malat, Nadal, Pineda, Samá, Calero, Exposito y Turrez, todos ellos, según hemos oído, afiliados al partido zorrillista.

No sabemos que, aparte de estas detenciones, se haya creído necesario tomar otra medida que la de reconcentrar la guardia civil.

Esta mañana ha conferenciado el alcalde con el gobernador civil, y después de la entrevista fué aquel á la cárcel, donde se hallaban incomunicados los detenidos de anoche, llevando la orden de ponerlos en comunicación.

Las familias y amigos de los detenidos han estado á visitarlos.

Momentos antes de cerrar nuestra edición de provincias se ha recibido un telegrama del hijo del bizarro general Fajardo, participando que, después de hecha la amputación de la pierna izquierda, ha continuado el enfermo en el mismo estado de gravedad, sin más accidente que haber sobrevenido, á las cinco de la mañana de hoy, una fiebre traumática que, según parecer facultativo, no pone en peligro inminente la vida del general.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 13 DE ENERO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: **Paris, 13.**

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 34-21. Después, 00-00. **Londres, 13.**

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 84-18. Después, 00-00. **Londres, 13.**

Se asegura que el Sr. Gladstone ha manifestado su opinión de que los liberales, aprovechando la ventajosa que tienen en la Cámara sobre los conservadores, deben derribar al ministro Salisbury.

En vista de esto, se cree que el partido liberal presentará en breve una proposición contra el gabinete.

Berlin, 13. El gobierno alemán se ha apresurado á informar á Inglaterra y á los Estados Unidos que desaprobaba el acto llevado á cabo por el comandante del buque alemán que operó un desembarco en la isla de Samoa.

El gobierno hace protestas de su deseo de observar estrictamente los tratados.

Viena, 13. Las noticias recibidas hoy de Atenas son poco tranquilizadoras.

El gobierno griego se muestra resuelto á no desarmar, como exigen las potencias.

Se teme que esto de lugar á un conflicto. **Londres, 13.** Los ingleses tropiezan con grandes dificultades para pacificar á Birmania.

Han ocurrido sangrientos combates entre las tropas británicas y las tribus de aquel país.

Se ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos á la expedición inglesa.

Viena, 12. Se reciben graves noticias de la frontera ruso-persa del Asia Central.

Ha ocurrido un serio conflicto entre los persas y los soldados cosacos, resultando numerosos muertos por ambas partes.

Corre el rumor de que los rusos tratan de invadir la provincia de Khorasan.

Como esta provincia es limitrofe del Afganistán y del Turkestan ruso, se teme que el conflicto de lugar á nuevas complicaciones, sobre todo si los ingleses tratan de inmiscuirse en el asunto.

Los rusos tienen ya más facilidades para el envío de tropas y material de guerra á aquella región, desde la apertura del ferro-carril, que partiendo de la costa Oriental del mar Caspio, llega hasta Askabad.

Berlin, 13. Tres buques de guerra alemanes han recibido la orden de zarpar inmediatamente en rumbo á las islas de Samoa, en vista del conflicto ocurrido entre el representante alemán y el rey de aquel archipiélago.

Hasta hoy no han sido conocidos algunos interesantes detalles de la frustrada tentativa del castillo de San Julian de Cartagena.

He aquí de autorizadísimo origen la relación minuciosa y exacta de todo lo ocurrido:

«En la noche del 10 del actual, á eso de las nueve y cuarto, se oyó en Cartagena una detonación, que los habitantes de la ciudad creyeron fuese un disparo de arma de fuego hecho dentro del cuartel; pero luego circuló el rumor de que la detonación se había producido en el castillo de San Julian. Tampoco esta versión era exacta; los disparos se habían hecho en el castillo de Moros, por equivocación, á una patrulla.

A eso de las nueve y media se presentó en el cuartel el gobernador militar señor Fajardo, y dispuso que se preparase para salir con él una compañía, la primera del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa, dando orden á la vez para que otra compañía del regimiento de Otumba saliese con dirección al castillo de San Julian, sin detenerse hasta alcanzar al general, puesto que éste salió inmediatamente con la compañía de la Princesa.

Al salir del cuartel el Sr. Fajardo, vió en el cuarto de banderas al comandante del regimiento de la Princesa, D. Joaquín Nevot, y le ordenó que le acompañase.

En muy pocos minutos salvó esta pequeña columna la distancia que media entre el cuartel y el castillo de San Julian. Al encontrarse próximamente á 300 metros del fuerte, dispuso el general que la compañía de la Princesa y la de Otumba (que ya se había incorporado), se quedasen ocultas del castillo, avanzando el general, acompañado únicamente de cinco guardias civiles y del comandante Sr. Nevot, hasta llegar á distancia de unos seis metros de la puerta principal del referido castillo, ordenando entonces que hiciesen alto los cinco guardias civiles.

El general y el comandante Nevot avanzaron hasta la misma puerta de la fortaleza, y en vista del silencio que reinaba, pues ni el «quién vive» del centinela se les dirigió, el general llamó, diciendo: «¡Centinela!

«¿Quién va?—contestaron dentro.

«Avisé Vd. al cabo de guardia para que llame al gobernador del castillo y le diga que se encuentra aquí el general gobernador de la plaza y quiere entrar—dijo el Sr. Fajardo.

El centinela no contestó, y por el ruido de pasos que se oía dentro, era de suponer que había ido á avisar á los sublevados para que se preparasen.

Al cabo de un momento, y en vista de que ni se abría la puerta ni nadie contestaba, volvió el general á llamar al centinela con las mismas voces que anteriormente.

Entonces fué contestado de este modo: «No hay general aquí.

A estas palabras siguió una descarga, de la cual alcanzaron cuatro proyectiles al Sr. Fajardo, desahuciándole dos de ellos materialmente la pierna izquierda.

En este mismo momento llegaron los guardias civiles, y entre ellos y el comandante Nevot, bajo el fuego constante de los sublevados, consiguieron separar al general de aquel punto, donde no cesaban de caer proyectiles, poniéndole lo más á cubierto posible del enemigo. Conseguido esto, obra todo de un momento, el comandante Nevot dirigió la voz á los sublevados y les dijo:

«No les da á ustedes vergüenza hacer fuego á cuatro hombres indefensos y con el general aquí herido! Hagan ustedes favor de no hacer más disparos hasta tanto que los retiremos.

A lo que contestaron los insurrectos: «Bueno, que lo retiren en seguida; no haremos fuego entre tanto.

En vista de esto, el comandante Nevot bajó corriendo á donde se hallaban las compañías y dispuso que subiesen ocho hombres sin armas de la primera de la Princesa para trasladar al general.

Al verles subir, los insurrectos comenzaron otra vez á hacer fuego, que cesó cuando el comandante les dijo que aquellos hombres iban sin-ármas solamente á trasladar al general.

Con mil trabajos y sufriendo terribles dolores el general, cuya pierna no era posible asegurar, pues moviase en todas direcciones ocasionándole crueles sufrimientos, fué trasladado al sitio donde se hallaba la fuerza. Allí dispuso el comandante Nevot que la primera compañía de la Princesa se colocase detrás del triste cortejo durante la retirada, con objeto de que si al ver el movimiento de las tropas rompían el fuego los sublevados, no alcanzasen los proyectiles al general.

Así sucedió; volvieron á sonar las descargas en el castillo; pero esta vez, afortunadamente, sin ocasionar baja alguna á las fuerzas leales.

Serían las doce de la noche cuando fué herido el general y hasta las cuatro de la madrugada no llegó al fuerte de Santa Florentina, donde fué curado de primera intención; desde allí se le condujo en una lancha á su casa.

La conducción del herido hasta el castillo de Santa Florentina fué un verdadero calvario. El terreno accidentado en extremo y la intensa oscuridad de la noche, hacían que los hombres que trasportaban al general tropezasen frecuentemente, ocasionando dolorosísimas sacudidas al herido, al que le hacían prorumpir en amargos quejidos. El comandante Sr. Nevot pudo encontrar en una casucha un mal bergón, en el que fué colocado el general, siendo algunas veces arrastrado sobre él por no permitir otra cosa el camino.

Los sublevados del Castillo de San Julian, al verse descubiertos y las tropas sobre las armas y que por ningún lado ni por nadie era secundada su vergonzosa tentativa, abandonaron el fuerte en la forma que ya conocen nuestros lectores.»

Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Mañana es probable que se discutan en sesión pública los dictámenes que aquellas han emitido.

La comisión del plan general, la más espionosa y comprometida de todas las de la corporación, no ha llegado á reunirse, á pesar de haberse intentado diferentes veces.

Hoy se han recibido en el ministerio de Marina los TELEGRAMAS siguientes: **Cartagena, 13 (12:50 t.)**

Ha entrado en este puerto la goleta *Caridad*, después de haber recorrido la costa y reconocido varios buques, sin novedad.

Alicante, 13 (1:50 t.) Ha salido á la mar el cañonero *Paz*. **Cádiz, 13 (12:40 t.)**

A las nueve y media ha fondeado hoy el vapor *Volcano*, procedente de Río de Oro.

guardias civiles, y entre ellos y el comandante Nevot, bajo el fuego constante de los sublevados, consiguieron separar al general de aquel punto, donde no cesaban de caer proyectiles, poniéndole lo más á cubierto posible del enemigo. Conseguido esto, obra todo de un momento, el comandante Nevot dirigió la voz á los sublevados y les dijo:

«No les da á ustedes vergüenza hacer fuego á cuatro hombres indefensos y con el general aquí herido! Hagan ustedes favor de no hacer más disparos hasta tanto que los retiremos.

A lo que contestaron los insurrectos: «Bueno, que lo retiren en seguida; no haremos fuego entre tanto.

En vista de esto, el comandante Nevot bajó corriendo á donde se hallaban las compañías y dispuso que subiesen ocho hombres sin armas de la primera de la Princesa para trasladar al general.

Al verles subir, los insurrectos comenzaron otra vez á hacer fuego, que cesó cuando el comandante les dijo que aquellos hombres iban sin-ármas solamente á trasladar al general.

Con mil trabajos y sufriendo terribles dolores el general, cuya pierna no era posible asegurar, pues moviase en todas direcciones ocasionándole crueles sufrimientos, fué trasladado al sitio donde se hallaba la fuerza. Allí dispuso el comandante Nevot que la primera compañía de la Princesa se colocase detrás del triste cortejo durante la retirada, con objeto de que si al ver el movimiento de las tropas rompían el fuego los sublevados, no alcanzasen los proyectiles al general.

Así sucedió; volvieron á sonar las descargas en el castillo; pero esta vez, afortunadamente, sin ocasionar baja alguna á las fuerzas leales.

Serían las doce de la noche cuando fué herido el general y hasta las cuatro de la madrugada no llegó al fuerte de Santa Florentina, donde fué curado de primera intención; desde allí se le condujo en una lancha á su casa.

La conducción del herido hasta el castillo de Santa Florentina fué un verdadero calvario. El terreno accidentado en extremo y la intensa oscuridad de la noche, hacían que los hombres que trasportaban al general tropezasen frecuentemente, ocasionando dolorosísimas sacudidas al herido, al que le hacían prorumpir en amargos quejidos. El comandante Sr. Nevot pudo encontrar en una casucha un mal bergón, en el que fué colocado el general, siendo algunas veces arrastrado sobre él por no permitir otra cosa el camino.

Los sublevados del Castillo de San Julian, al verse descubiertos y las tropas sobre las armas y que por ningún lado ni por nadie era secundada su vergonzosa tentativa, abandonaron el fuerte en la forma que ya conocen nuestros lectores.»

Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Mañana es probable que se discutan en sesión pública los dictámenes que aquellas han emitido.

La comisión del plan general, la más espionosa y comprometida de todas las de la corporación, no ha llegado á reunirse, á pesar de haberse intentado diferentes veces.

Hoy se han recibido en el ministerio de Marina los TELEGRAMAS siguientes: **Cartagena, 13 (12:50 t.)**

Ha entrado en este puerto la goleta *Caridad*, después de haber recorrido la costa y reconocido varios buques, sin novedad.

Alicante, 13 (1:50 t.) Ha salido á la mar el cañonero *Paz*. **Cádiz, 13 (12:40 t.)**

A las nueve y media ha fondeado hoy el vapor *Volcano*, procedente de Río de Oro.

Barcelona, 13 (2:30 t.) Acabo de llegar á este puerto y tomar el mando de la escuadra. Con este motivo tengo el honor de ponerme á las órdenes de V. E. y de saludarle respetuosamente.—Llano.

Barcelona, 13 (3:30 t.) En este momento, cumpliendo órdenes del vice-almirante Sr. Antequera, he entregado el mando de la escuadra al contraalmirante Sr. Llano, y tengo el honor de participarlo á V. E. al par que le presento mi respetuoso saludo.—El jefe del despacho.

Cherburgo, 13 (3:15 t.) Sr. Enr. Rodríguez Viamonte presidió anoche la sesión de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Después del despacho ordinario fueron nombrados vocales de las comisiones de Hacienda y de Memorias, respectivamente, los señores D. Claudio Moyano y conde de Toreno.

El señor secretario dió cuenta de hallarse ya impreso el tomo tercero de la excelente memoria que la Academia premió al señor Davila, cuyo importante estudio se refiere al poder civil.

Dióse asimismo cuenta de una comunicación enviada por el Ayuntamiento de Llanes, por medio de la cual solicita de la corporación que en atención, entre otras cosas, á haber pertenecido á ella como individuo numerario el Sr. Posada Herrera, se sirva contribuir con algún donativo á la erección de una estatua que perpetúe la memoria de dicho afamado hombre público.

Y finalmente, y después de continuar el señor Salva la lectura de su interesante Memoria sobre las habilitaciones de pobres, de que tan necesarias se hallan en las grandes poblaciones, y en especial Madrid, cuya Memoria contiene noticias muy curiosas, y esponde diferentes medidas adoptadas en varios países en beneficio de las clases mas necesitadas, se levantó la sesión á la hora de costumbre.

La real Academia de Jurisprudencia celebró anoche sesión teórica pública para continuar la discusión de la Memoria sobre las relaciones entre la política y la administración.

Usaron de la palabra en contra de aquella el Sr. Diaz Merry, que al combatir la ineficacia de la política en la administración, trató esencialmente la centralización que originaba y se declaró partidario de la escuela liberal, y el Sr. Casanueva, que defendió la centralización sosteniendo que la política tenía por necesidad que influir en la solución de las cuestiones administrativas.

Ha llegado á esta corte y pedido audiencia para ofrecer á S. M. la reina sus respetos y darle el pésame por el fallecimiento de su augusto esposo D. Alfonso (Q. G. H.), el presidente de la Diputación provincial de la Corona y dos individuos más de aquella corporación.

Han fallecido: En Sevilla, el conocido letrado señor D. Evaristo Húe y Gutierrez, hermano del señor obispo de Tuy.

En Madrid, un hijo del reputado oculista D. Santiago Albitos.

En Tortosa, doña Luisa Ferretes de Franquet.

En Salamanca, la señora doña Eusebia Maestre, esposa del Sr. D. Alvaro Gil Sanz, ex-consejero de Estado.

En Jerez, la señora doña Josefa Martinez, esposa de D. Gregorio del Castillo, secretario del Instituto provincial.

Ya hemos dicho que la boda de la infanta doña Eulalia con D. Antonio de Orleans se verificará el día 27 de febrero.

Se halla ya muy adelantado el *trousseau*, en que han lucido su habilidad las principales bordadoras de Madrid, y empiezan á llegar á Palacios los regalos de los augustos parientes y de las personas de la corte.

La reina, doña Isabel regala á su hija un magnífico collar de esmeraldas, de aguas muy puras; la duquesa de Montpensier, un antiguo collar de rubíes, que lució ella misma en históricas solemnidades; la infanta doña Isabel, un collar de perlas de purísimo oriente y gran tamaño, y á su primo las insignias, en rubíes, de la orden de Montesa, y la infanta doña Paz un artístico aderezo de turquesas y brillantes.

Los torpederos *Ordoñez* y *Acevedo* han regresado á Santander de arribada, por el mal tiempo.

El señor ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes: Destinando á la Habana al teniente de navío D. Julio Perez.

Nombrando capellan del hospital del Ferrol á D. Laureano Sanjurjo.

Concediendo retiro del servicio al capitán de navío D. Francisco Moreno y Miranda.

Nombrando coronel del primer regimiento de reserva, al del tercero activo D. Joaquín Albacete y Fuster.

En la junta del sábado próximo elegirá la sociedad Económica Matritense los cargos de vocal de la junta de gobierno y secretario de la seccion de intereses materiales.

Noticias del teatro Real: No encontrándose restablecido el eminente tenor Gayarre, y hallándose indisputado el tenor Stagno, la empresa del teatro Real se vé en la necesidad de poner mañana jueves en escena una de las operas ya hechas, con el fin de no tener cerrado el teatro y perjudicar grandemente á las numerosas familias que de él dependen.

La función de mañana se anunciará por carteles, y de esperar es que los señores abonados al público se harán cargo de las circunstancias.

vive en el pasaje San Huberto. Os dirá con toda exactitud lo que valen estas joyas.

«Valgan lo que valgan, es preciso venderlas, necesito dinero.»

«Necesitais dinero?—preguntó sorprendida Mad. Hortensia.

«Sí... me han robado.

Y Diana refirió la fuga de Mlle. Francine y la desaparición del cofrecillo de las alhajas.

«¿Qué atrocidad!—repitió Hortensia cuando la baronesa hubo terminado su relato. ¿Y no habeis dado parte á la policía.

«No, aún no.

«Habeis hecho mal. En estas cosas no se debe perder un minuto. Ponedse sombrero y acompañadme; el comisario se enterará de lo que ha pasado en vuestra casa; á toda costa hay que prender á los ladrones. ¿Cuatrocientos mil francos en joyas! ¿Cómo quien no dice nada! Y aún se puede dar todo por bien empleado si parecen, porque es probable que á estas horas el cofrecillo haya pasado la frontera belga.

Una hora después la policía enviaba á la frontera estensos telegramas con las señas de Francine.

La respuesta á estos partes fué que ninguna persona parecida á la camarista había salido durante la noche anterior del territorio belga.

Sin embargo, por Verviers, una mujer parecida á la doncella de Mad. Laroche había pasado á Alemania; pero esta viajera no era rubia, su traje en nada se parecía al que Francine solía llevar, y además la acompañaba un joven á quien llamaba su marido.

Todas estas noticias fueron transmitidas á Diana y Mad. Hortensia.

La noche anterior, el platero de la única amiga que quedaba á la baronesa, la había facilitado poco más de mil francos por su reloj y su cadena, joyas que había vendido á pesar de las súplicas de la comerciante.

Al participar al comisario la desaparición de Francine, Mad. Laroche había creído inútil marcar el valor de las alhajas robadas, para no dar completas explicaciones, hasta tanto que no fuese capturada la camarista.

«Probablemente no habrá salido al extranjero—dijeron á Diana, los agentes de la policía se encargaron de dar con ella.

Esta hipótesis era falsa.

Desde la noche anterior, Mlle. Francine se había instalado cómodamente en Colonia, en casa de Nathaniel Simmern, cuñado de la madre de Neftali, y por consiguiente tío de este último.

Nathaniel, creyendo que se trataba de una intriga amorosa cuyo desenlace había de ser un matrimonio ventajoso, trataba á la ladrona con la misma consideración que si fuera una doble dama.

Al aceptar la proposición que Francine hizo á Neftali de huir en su compañía al extranjero, levantóse los cuatrocientos mil francos de la baronesa, proyecto largo tiempo acariciado por el judío, éste tomó todo género de precauciones. Entre todas, la primera fué comprar en Amberes una paluca negra para que Francine no fuera descubierta. Al mismo tiempo compró un traje en nada parecido á los que la camarista solía llevar.

Mientras que la vieja Simmern llevó á Diana al teatro de las galerías de San Huberto, Neftali huyó á Alemania con su nueva amante.

Apenas llegados á Verviers, en vez de proseguir su camino, tomó un coche, bajo pretexto de dar un paseo á la luz de la luna desde Verviers hasta Pepinster, pasando por Thapt y Spa.

Al llegar á Spa tomó el tren de Bruselas; y antes de que Diana saliera de su cuarto, pudo llegar á casa de la baronesa.

XVII. La catástrofe.

Un mes después de los sucesos que acabamos de referir, hallámos á la baronesa de Stein-Steiner, instalada en un compartimento de primera en el expreso de París á Limoges.

Su rostro pálido y demacrado presentaba evidentes señales de lo mucho que había sufrido durante el mes que acababa de transcurrir.

Venciendo su repugnancia y aguiñeada por la necesidad, había escrito diferentes cartas á su tía la duquesa de la Roche-Carignan, para que intercediera con su padre y obtuviese su perdón. Estas cartas habían quedado todas sin respuesta.

Agotados sus recursos por completo, malvendido todo su equipaje, quedándose únicamente con lo puesto, y entrando de nuevo en Francia se dirigía arrojando por todo á casa de su padre.

La nieve que caía con gran abundancia producía un frío horroroso y hacía que la claridad en el interior del vagon fuese escasisima.

Diana, que tiritaba bajo su manta de viaje, leía por distraerse algunos periódicos que había comprado en la estación de París, cuando de pronto lanzó una exclamación al leer el artículo que uno de aquellos publicaba, copiado de la *Gaceta de Colonia*.

El artículo decía así: «Ayer ha ocurrido en esta ciudad un drama espantoso que ha puesto, en conexión á todo el barrio de los judíos.

«Hace algún tiempo que un comerciante israelita, llamado Neftali Simmern, había admitido en su casa á su cuñada Judith Simmern de edad de sesenta y ocho años, á su hijo Neftali, joven de arrogante figura y á la prometida de éste último, rubia bastante linda, locamente enamorada del joven.

«Todo parecía marchar perfectamente en un principio, y la boda parecía pronta á realizarse, cuando por causas ignoradas se aplazó aquella seis ó siete veces.

«El intenso pesar que sufrió la novia se transformó en sordo rencor que le inspiró los más criminales pensamientos.

«Con razón ó sin ella, creyendo que la madre de Neftali tenía parte en las largas que daba continuamente el judío á la realización de sus compromisos solemnes. Después de agotar las súplicas recurrió á las amenazas, y por último las puso en ejecución.

«Desesperando de convencer á Neftali, y desde hacía algún tiempo le maltrataba y

obligaba á hacer las faenas más duras, la novia del judío, armada de un afilado cuchillo, penetró sin hacer ruido en la habitación de Judith Simmern, y asestó una terrible puñalada á la judía. Judith murió sin exhalar un grito.

«Una vez llevado á cabo este crimen, la miserable penetró en el cuarto de su amante, donde salieron al poco tiempo lastimeros ayes.

...as, ajenas en un todo a la voluntad de la empresa. Se están ensayando las óperas Guillermo Tell y Crispino el comare. El tenor Tamagno llegará a esta corte el día de mañana, para cantar el Profeta, Guillermo Polido y otras óperas del gran repertorio dramático. El tenor Barbacini, también contratado por la empresa del teatro Real, ha obtenido un señalado triunfo en San Carlos de Nápoles, cantando Mefistofeles, que el crítico, dirigido y ensayado por el maestro Boito. Así lo expresan los periódicos de aquella capital, que tenemos a la vista, y son El Tribuna, Revista Melodramática, Asmodeo, El Arco y otros.

El fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Aufran, ha comunicado las oportunas instrucciones al teniente fiscal y abogados fiscales, para que en lo sucesivo despachen aquellos cuantos asuntos les encomiende y asistan a las vistas en que deba ser representado el ministerio público, sin que bajo ningún pretexto puedan delegar sus funciones en los abogados fiscales sustitutos, mientras no concurren las circunstancias de enfermedad, debidamente justificadas, vacante ó ausencia, previstas por la ley.

El Sr. Aufran, en sus instrucciones escritas, se complace en reconocer el celo y asiduidad con que vienen trabajando los abogados fiscales sustitutos, pero quiere evitar que sus funciones estralimiten el espíritu y letra de la ley.

Ayer, presidida por su jefe el señor marqués de Salamaña D. Francisco Lobalana, ha sido trasladado al distrito forestal de Burgos el ingeniero jefe de montes de Valladolid D. Ricardo Keller. Esta tarde, después de cerrada nuestra edición de provincias, recibimos de nuestro corresponsal especial en Cartagena el siguiente TELEGRAMA: Cartagena, 13 (40'30 m.). El general Fajardo ha pasado regularmente la noche, habiendo podido conciliar el sueño durante dos horas. Tiene alguna fiebre, pero se halla bastante animoso. Millares de personas acuden a inscribir su nombre en la lista. Continúan las detenciones de personas que se supone complicadas en el movimiento sedicioso.

Entre los presos hay uno, que se cree fué el que habló desde la puerta del castillo de San Julian en nombre de los revolucionarios. Llámase Manuel Bartual Verdejo, y es natural de Bicorn (Valencia). No es exacto que esté preso el sargento Balaguer. Tampoco ha resultado cierta la detención del sargento de la Princesa, presuntó jefe de la intentona. Siguen las pesquisas.—Mencheta.

Esta noche han salido para Estremadura los Sres. Albarrán y Alonso Grajera. Mañana saldrán para sus distritos los Sres. Sanchez Chicarro, Molleda y Rodriguez Bolivar. A última hora se ha reunido la junta del Circulo Liberal-conservador, para aprobar sus estatutos.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla residentes en Cartagena, han dirigido una carta a sus correligionarios de Madrid, declarando que nada han tenido ellos que ver en los sucesos de Cartagena. Algunos demócratas radicales de Madrid suponen que han sido los cantonales los autores del suceso, y otros creen que gentos venidas de Orán. El correo de Cartagena llegado hoy, y de cuyas noticias nos hacemos eco en otro lugar, afirma que la intentona la llevaron a efecto gentes de fuera de la población.

En las próximas elecciones generales luchará como candidato adicto a la política del gobierno, por el distrito de Almazan, en la provincia de Soria, con grandes probabilidades de éxito, nuestro particular amigo D. Pablo Fuenmayor. Esta tarde, a última hora, se ha constituido en el cuartel de San Gil el juzgado de instrucción de guardia. Parece que un soldado del referido cuartel se ha suicidado, disparándose un fusil sobre el pecho. El juzgado, como es consiguiente, se inhibirá en el proceso.

Sobre la combinación diplomática ultimada en el consejo de ayer, solamente podemos decir que es total y que, a excepción de las embajadas de París y Roma, no hay nada positivo respecto a los candidatos que figuran en las combinaciones publicadas hasta ahora. En el consejo no hubo lucha alguna en la designación de personas; tanto, que se terminó en un cuarto de hora. S. M. la reina doña Cristina ha socorrido a la parturienta de la calle de San Dimas núm. 4, 2.ª, con dos mantas, un manto y dos envolturas para cada niña, corriendo a cargo de la augusta señora los gastos que origine la lactancia.

La cuestión electoral; En las conversaciones interesantes y apasionadas que ya se mantienen a propósito de la próxima lucha electoral, se hacía esta tarde plena justicia al ministro de la Gobernación, por su actitud de legalidad. Parece que los candidatos adictos al gobierno, lo son para el gobierno los que designan los comités liberales. Y no solo parece, sino que es cierto, que el Sr. Gonzalez rechaza en absoluto ciertas pretensiones de los candidatos ministeriales, y que ellos mismos cuentan esta firmeza del actual ministro con sus propósitos legales, con verdadero pesar.

Nosotros sabemos que hasta ahora hay confianza entre los candidatos monárquicos de oposición, y deseos ya de hacer justicia al Sr. Gonzalez. Tienen la desconfianza que se tiene siempre por todos en los buenos propósitos del adversario, pero no pueden negar y confiesan que van pasando los días, se aproxima el período electoral, y el ministro de la Gobernación responde bien a sus propósitos. Estas, que no son impresiones sino declaraciones positivas de los que han recibido grandes batallas políticas con el ministro de la Gobernación, deben satisfacerle doblemente, porque están recogidas en círculos de los que sostienen distinta bandera que el Sr. Gonzalez, y no hemos de ocultar que si las dificultades grandisimas que han de presentarse al ministro para realizar en cuanto pueda sus propósitos, son vencidas por él en todo, ó en parte esencial, algunos de sus mismos adversarios monárquicos están dispuestos a declarar así con toda lealtad.

Las cartas del extranjero recibidas hoy aseguran que el gobierno de Berlín ha contestado a las reclamaciones de Inglaterra sobre la ocupación de las islas de Samos por los alemanes, que espera para responder a la reclamación las noticias de los comandantes de los buques que han ocupado aquellos territorios. Dicen también aquellas referencias que Alemania acabará por proponer la solución de un mediador.

Va a concederse un crédito al ministerio de la Gobernación para calamidades públicas. El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península.

Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional.

Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos. Como es consiguiente, en la sumaria es donde ha de averiguarse con toda precisión cómo, qué día y a qué hora entraron las sediciosas en el castillo de San Julian; qué tiempo estuvieron dentro de la fortaleza, cuál fué la conducta del gobernador del castillo y de la guarnición; en una palabra, cuanto sea necesario para apreciar la índole é importancia, preparación y desarrollo de la rebelión y las ramificaciones que haya podido tener. En este importante asunto, el gobierno no hará otra cosa que alentar el celo del fiscal y facilitarle todos los medios de prueba, no solo para el descubrimiento, y en su día castigo, de los sediciosos, sino para que se evidencien las responsabilidades en que hayan podido incurrir otras personas. En suma, el gobierno no solo está resuelto a que la ley se cumpla y sean severamente castigados los sediciosos, sino a exigir y hacer efectivas todas aquellas responsabilidades en que se haya incurrido en la sorpresa del castillo de San Julian. Así se nos dice. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: París, 13. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 81.30. El 4 1/2, 110.40. 4 por 100 exterior español, 54.25. Id. interior, 60.00. 2 exterior, 60.00. Cuba, 465.00. Consolidados ingleses, 100 1/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español, 54.1/4.

...no hará ninguna alusión sobre la amnistía; pero que el Sr. Grevy se reserva hacer uso del derecho de gracia a favor de todos los condenados políticos. Londres, 13. Cámara de los Comunes.—Se procede al juramento. El Sr. Brandlath, que tanto dió que hablar por sus manifestaciones atacas, presta el suyo como los demás diputados. El presidente había recibido varias cartas pidiéndole que no le permitiera jurar, para impedir un sacrilegio; pero el presidente contestó que no estaba en su mano, toda vez que Brandlath prestaba juramento bajo su responsabilidad, sin dar ningún escándalo. Viena, 13. Los periódicos polacos anuncian que todos los súbditos alemanes, no naturalizados rusos hasta el día de hoy, serán espulsados de aquel imperio por medio de un decreto que publicará la Gaceta de San Petersburgo. Si se confirma esta noticia, es de temer serias dificultades entre Rusia y Alemania. Constantinopla, 13. Las procedencias de España han sido sometidas a una cuarentena de diez días en los puertos otomanos. Roma, 13. El Papa ha dirigido una incitativa a los obispos alemanes sobre la situación religiosa. Un ejemplar especial de aquella ha sido dirigido al príncipe de Bismarck. La enciclica trata particularmente de la cuestión de enseñanza por el clero, y de la libertad de las misiones católicas en las colonias. Berlín, 13. El Reichsanzeiger dice que habiendo publicado el gobierno español el protocolo de las Carolinas, está en el caso de hacer otro tanto. Después reproduce el proyecto de modificación pontificia y el protocolo en la forma ya conocida. El sañete en tres actos Rosicler, sociedad de baile, original de D. Ricardo Vega, estrenado hace años en el teatro de la Comedia y representado después en dos actos en el teatro Lara, ha sido nuevamente refundido en dos actos por su autor y con música del maestro Chapi, fué puesto en escena en el teatro de Variedades con el título de El domingo gordo ó las tres damas curiosas. En el segundo acto celebró el público algunos chistes, é hizo repetir un precioso dúo, que cantaron muy bien la Sra. García y el señor Castro. La Sra. Espejo; los Sres. Vallés, Lujan, Rochel y Lastra desempeñaron perfectamente sus papeles. Al terminarse la representación se promovió un gran alboroto en el teatro; parte de los espectadores aplaudían y llamaban a escena al autor, y otra parte de ellos protestaba con energía y atronadores gritos; en esta forma se presentaron tres veces en el palco escénico los autores. Se halla en estudio en el ministerio de Fomento un proyecto encaminado a rebajar las tarifas de los ferro-carriles. Dirigido por nuestro compañero en la prensa, D. Adolfo F. de Castañeda, aparecerá muy en breve un periódico político liberal, pero al cual, ni lo liberal ni lo político privarán de una acta negociada y al mismo tiempo severa, como indica el título del nuevo colega, que se llamará El Varapalo. Han sido elegidos presidente de la Diputación de Badajoz, D. Juan Macías, y vicepresidente, de la comisión provincial el marqués de Riocavado. Ayer no llovió en ninguna capital de la Península. El vapor-correo Reina Mercedes salió el martes último de Colombo para Aden sin novedad. Los guardias de seguridad prestaron ayer ocho auxilios humanitarios. El vapor-correo Nuevo Mahones, en su travesía de Alcudia a Barcelona, tuvo que refugiarse ayer en el puerto de Palma a causa del fuerte temporal que reinaba. Ayer fueron detenidas 22 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves. Un voraz incendio destruyó en la madrugada de ayer la casa-ayuntamiento de la Puebla de Brollon (Lugo), quemándose el archivo del Ayuntamiento y el del juzgado municipal, situado en el mismo edificio. El hecho creése casual. En Ciudad-Real se sigue un proceso a consecuencia de haberse intentado hace días cortar varios puentes é interceptar la vía férrea. Parece que hay detenidas algunas personas a las que se les cogieron útiles a propósito para semejantes empresas de destrucción, entre ellos una máquina eléctrica. Como el proceso está en sumario nada más podemos decir, si bien hemos oído que él asunto tiene relación con los trabajos revolucionarios que se están haciendo. No es una como se cree, sino dos las sumarias que están formándose por los sucesos de Cartagena, para cada una de las cuales ha sido nombrado fiscal un teniente coronel. La primera se sigue contra los rebeldes que tomaron el castillo de San Julian, y la segunda en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar a los encargados de la custodia del fuerte y a los que directa ó indirectamente, siendo ó no autores, pueda haberles responsabilidad por los sucesos de la noche del domingo. Comunicaron anoche de Fierros que la vía férrea había quedado libre en el kilómetro 91. En el kilómetro 81, en la trinchera Congostinos, próximo a Linares, hay varios desprendimientos que hará preciso el trasbordo del correo. Desde Viena comunican a un colega madrileño las siguientes noticias: El periódico conservador Detsche Tagblatt de Berlín publica revelaciones en extremo interesantes y completas sobre la historia, en cierto modo secreta de la cuestión de las Carolinas y causas que influyeron en su solución. Según el diario berlinés, el conflicto se resolvió favorablemente para España a consecuencia de la timidez de los comerciantes alemanes y especialmente de los de Hamburgo. Estos habían abrumado al príncipe de Bismarck con exposiciones pidiendo que el gobierno imperial obrara energicamente para proteger eficaz y directamente el comercio alemán en las Carolinas. Pero cuando estallo el conflicto retrocedieron los comerciantes llenos de temor, declarando que el comercio de las Carolinas podía prosperar igualmente bien bajo la soberanía de España. Bismarck entonces preguntó a los comerciantes más especialmente interesados en el tráfico de las Carolinas, si estaban dispuestos a quedarse del gobierno de aquellas islas, pues el imperio no podía cargar con aquella nueva responsabilidad colonial. Contestaron: que si no les daba completa la administración y la organización del nuevo Estado, inclusa la policía, hasta el último genedarme, no podían aprobar la anexión. En vista de este, el príncipe de Bismarck declaró: «Si los interesados directamente en el asunto muestran tan poco interés, el gobierno no chocará por ellos con España, cuya amistad conviene al comercio alemán en general.» Hoy firmará S. M. la reina el decreto concediendo al embajador de París y ex-ministro de Fomento, Sr. Albareda, la gran cruz de Carlos III.

...S. M. la reina regente y el gobierno han querido recompensar de este modo al ilustre hombre público y distinguido escritor los servicios prestados al país en su brillante y ya larga carrera política. El gobernador de la provincia ha dado órden al coronel jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Robles, para que aumente con dos parejas más el servicio de vigilancia en las cercanías de las estaciones, a las horas de llegada y salida de los trenes, para mayor seguridad de los viajeros y de las personas que los acompañan. Cumpliendo órdenes del gobierno, ayer salió de Valencia para Cartagena el capitán general de aquel distrito, Sr. Azcaraga. Ayer fué detenido un sujeto en la calle de Valencia, como presunto autor de haber dado una puñalada al vigilante de la delegación de la Inclusa, causando una herida grave en el costado izquierdo. El herido, a su vez, disparó dos tiros de revolver al agresor, a quien pretendió detener. Anoche a las nueve y media se reunieron en el círculo de la calle de Esparteros 30 republicanos del distrito de la Universidad, pertenecientes a las diferentes fracciones. El objeto de la reunión era buscar una fórmula de coalición entre todos; pero aquella terminó a las doce y media, después de larga discusión, sin que hubiese avenencia entre ellos. En la noche del martes se hicieron algunas nuevas prisiones en los alrededores de Cartagena. Dicen algunos periódicos, sin duda con fundamento, que se surra en los corros políticos, que en vista de lo que ha ocurrido en Cartagena y de los temores que existen de que el Sr. Ruiz Zorrilla intente alguna nueva aventura, el gobierno había acordado ó tenía el pensamiento de aplazar los decretos de disolución y convocatoria de Cortes. No ha acordado nada. Pero si algo hubiese proyectado respecto a elecciones, no sería ciertamente el aplazamiento de los decretos. Hacer lo contrario valdría tanto como conceder participación indirecta en los negocios de Estado, al que desde extraño suelo lanza impunemente a la revolución a miseros instrumentos que se juegan oscuramente la cabeza, para perturbar el país y conseguir que perdamos la libertad que hoy se disfruta en España. El Sr. Ruiz Zorrilla, Antónete Galvez y Paul y Angulo—dicen los ministeriales, deben convencerse de que sus fuerzas son totalmente negativas, que en manera alguna modificarán la serena actitud del gobierno, y que no podrán realizar más empresas que las de alentar a ambiciosos, influir en el crédito público, alarmar estérilmente el país, labrar nuestro desprestigio en el extranjero, y hacer que se vierta sangre de españoles. Nada más. El diario oficial del imperio alemán ha publicado la carta dirigida por Su Santidad al canciller alemán, anunciándole que lo nombra caballero de la orden pontificia, de Cristo. Dice así: León XIII, Papa. Al eminente príncipe Othon de Bismarck, gran canciller del imperio alemán, salud. Las condiciones que hemos propuesto en la cuestión de las Carolinas, han dado por resultado un feliz acuerdo; por otra parte hemos tenido cuidado en manifestar al augusto emperador de Alemania el gran gozo que vivamente hemos sentido con motivo de dicho resultado. Mas a vos también, muy poderoso príncipe, que signado de nuestro propio juicio y vuestra propia inspiración, habéis sido la causa de que esa diferencia se sometiera a nuestra mediación, queremos haceros partícipes de los sentimientos de júbilo de que estamos animados. Si, Nos reconocemos, de acuerdo con la verdad, que si se han llegado a vencer las múltiples dificultades que presentaba ese asunto, se debe en gran parte a la buena voluntad y al celo con que habéis secundado nuestros esfuerzos desde el principio hasta el fin. Así, también Nos, os damos testimonio de nuestros sentimientos de gratitud, en razón a que, gracias esencialmente a vuestro consejo, se nos ha ofrecido la ocasión tan deseada de emplear en servicio de la paz un ministro verdaderamente noble, una misión que si bien no es nueva en la historia de esta isla apostólica, al menos no ha sido solicitada hace mucho tiempo, aunque responde perfectamente a la naturaleza y esencia del Pontificado romano. Habiéis seguido piensamente vuestra inspiración mirando el asunto según su propia esencia y no según la opinión de los demás ni según la costumbre. No habéis vacilado un momento en confiar a nuestra imparcialidad, y en ello habéis obtenido el asentimiento expreso ó tácito de todos los que piensan imparcialmente, y sobre todo el asentimiento especial de los católicos de todo el universo, quienes ciertamente han debido alegrarse de una manera particular con el honor tributado a su Padre y supremo Pastor. Vuestra sabiduría política ha sido el motor principal de la grandeza poderosa del imperio alemán, por todos conocida y reconocida. Gracias a esa misma sabiduría, ese imperio dispone para el porvenir de poder y de fuerza. No ha podido ocultarse a vuestra sabiduría que el poder por Nos ejercido posee una gran eficacia para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuando Nos podemos ejercer este poder sin el menor obstáculo y cuando gozamos de entera libertad. Serenos, pues, dadnos presentar en ese hecho el porvenir, y fijando la vista en lo sucedido, abrigar nuevas esperanzas para los tiempos futuros. A fin de que tengáis un recuerdo de lo que Nos hemos hecho y de lo que Nos deseamos, os nombramos por la presente carta, caballero de la Orden de la Milicia de Cristo, cuyas insignias os mandamos al par de esta carta. Finalmente, con todo nuestro corazón os deseamos toda clase de bienes. Dado en Roma, en San Pedro, a 31 de diciembre del año 1883, octavo año de nuestro Pontificado.—Leon XII, Papa. En breve llevará el señor ministro de Marina a la firma de S. M. el decreto concediendo indulto del resto de la pena a los que fueron sentenciados en la Habana los súbditos griegos Johane Kalimanis Vasilagiens, Stamatios Epikakes Susserimnia, Johane Autokas Jafolidens y Mijael Minas Vasilagiens, que acompañaron a Bonachea en su expedición filibustera, los cuales se hallan en el presidio de Cuatro Torres. El señor ministro de Marina, en su noble deseo de mejorar la actual situación de los cuerpos subalternos de la armada, llevará dentro de breves días para la aprobación del consejo de ministros los reglamentos de contramaestres, condestables y practicantes, que sin duda alguna satisfarán las atendibles aspiraciones de los mismos. El intendente Sr. Aranda, el senador Sr. Merelo y el capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado Parejo, se han encargado de revisar definitivamente el reglamento orgánico del ministerio de Marina. El pueblo italiano ha celebrado con respetuoso dolor el 9 de enero el octavo ani-

...nuestro corresponsal especial en Cartagena el siguiente TELEGRAMA: Cartagena, 13 (40'30 m.). El general Fajardo ha pasado regularmente la noche, habiendo podido conciliar el sueño durante dos horas. Tiene alguna fiebre, pero se halla bastante animoso. Millares de personas acuden a inscribir su nombre en la lista. Continúan las detenciones de personas que se supone complicadas en el movimiento sedicioso. Entre los presos hay uno, que se cree fué el que habló desde la puerta del castillo de San Julian en nombre de los revolucionarios. Llámase Manuel Bartual Verdejo, y es natural de Bicorn (Valencia). No es exacto que esté preso el sargento Balaguer. Tampoco ha resultado cierta la detención del sargento de la Princesa, presuntó jefe de la intentona. Siguen las pesquisas.—Mencheta. Esta noche han salido para Estremadura los Sres. Albarrán y Alonso Grajera. Mañana saldrán para sus distritos los Sres. Sanchez Chicarro, Molleda y Rodriguez Bolivar. A última hora se ha reunido la junta del Circulo Liberal-conservador, para aprobar sus estatutos. Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla residentes en Cartagena, han dirigido una carta a sus correligionarios de Madrid, declarando que nada han tenido ellos que ver en los sucesos de Cartagena. Algunos demócratas radicales de Madrid suponen que han sido los cantonales los autores del suceso, y otros creen que gentos venidas de Orán. El correo de Cartagena llegado hoy, y de cuyas noticias nos hacemos eco en otro lugar, afirma que la intentona la llevaron a efecto gentes de fuera de la población. En las próximas elecciones generales luchará como candidato adicto a la política del gobierno, por el distrito de Almazan, en la provincia de Soria, con grandes probabilidades de éxito, nuestro particular amigo D. Pablo Fuenmayor. Esta tarde, a última hora, se ha constituido en el cuartel de San Gil el juzgado de instrucción de guardia. Parece que un soldado del referido cuartel se ha suicidado, disparándose un fusil sobre el pecho. El juzgado, como es consiguiente, se inhibirá en el proceso. Sobre la combinación diplomática ultimada en el consejo de ayer, solamente podemos decir que es total y que, a excepción de las embajadas de París y Roma, no hay nada positivo respecto a los candidatos que figuran en las combinaciones publicadas hasta ahora. En el consejo no hubo lucha alguna en la designación de personas; tanto, que se terminó en un cuarto de hora. S. M. la reina doña Cristina ha socorrido a la parturienta de la calle de San Dimas núm. 4, 2.ª, con dos mantas, un manto y dos envolturas para cada niña, corriendo a cargo de la augusta señora los gastos que origine la lactancia. La cuestión electoral; En las conversaciones interesantes y apasionadas que ya se mantienen a propósito de la próxima lucha electoral, se hacía esta tarde plena justicia al ministro de la Gobernación, por su actitud de legalidad. Parece que los candidatos adictos al gobierno, lo son para el gobierno los que designan los comités liberales. Y no solo parece, sino que es cierto, que el Sr. Gonzalez rechaza en absoluto ciertas pretensiones de los candidatos ministeriales, y que ellos mismos cuentan esta firmeza del actual ministro con sus propósitos legales, con verdadero pesar. Nosotros sabemos que hasta ahora hay confianza entre los candidatos monárquicos de oposición, y deseos ya de hacer justicia al Sr. Gonzalez. Tienen la desconfianza que se tiene siempre por todos en los buenos propósitos del adversario, pero no pueden negar y confiesan que van pasando los días, se aproxima el período electoral, y el ministro de la Gobernación responde bien a sus propósitos. Estas, que no son impresiones sino declaraciones positivas de los que han recibido grandes batallas políticas con el ministro de la Gobernación, deben satisfacerle doblemente, porque están recogidas en círculos de los que sostienen distinta bandera que el Sr. Gonzalez, y no hemos de ocultar que si las dificultades grandisimas que han de presentarse al ministro para realizar en cuanto pueda sus propósitos, son vencidas por él en todo, ó en parte esencial, algunos de sus mismos adversarios monárquicos están dispuestos a declarar así con toda lealtad. Las cartas del extranjero recibidas hoy aseguran que el gobierno de Berlín ha contestado a las reclamaciones de Inglaterra sobre la ocupación de las islas de Samos por los alemanes, que espera para responder a la reclamación las noticias de los comandantes de los buques que han ocupado aquellos territorios. Dicen también aquellas referencias que Alemania acabará por proponer la solución de un mediador. Va a concederse un crédito al ministerio de la Gobernación para calamidades públicas. El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península. Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid. Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional. Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos. Como es consiguiente, en la sumaria es donde ha de averiguarse con toda precisión cómo, qué día y a qué hora entraron las sediciosas en el castillo de San Julian; qué tiempo estuvieron dentro de la fortaleza, cuál fué la conducta del gobernador del castillo y de la guarnición; en una palabra, cuanto sea necesario para apreciar la índole é importancia, preparación y desarrollo de la rebelión y las ramificaciones que haya podido tener. En este importante asunto, el gobierno no hará otra cosa que alentar el celo del fiscal y facilitarle todos los medios de prueba, no solo para el descubrimiento, y en su día castigo, de los sediciosos, sino para que se evidencien las responsabilidades en que hayan podido incurrir otras personas. En suma, el gobierno no solo está resuelto a que la ley se cumpla y sean severamente castigados los sediciosos, sino a exigir y hacer efectivas todas aquellas responsabilidades en que se haya incurrido en la sorpresa del castillo de San Julian. Así se nos dice. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: París, 13. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 81.30. El 4 1/2, 110.40. 4 por 100 exterior español, 54.25. Id. interior, 60.00. 2 exterior, 60.00. Cuba, 465.00. Consolidados ingleses, 100 1/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español, 54.1/4.

...El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península. Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid. Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional. Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos. Como es consiguiente, en la sumaria es donde ha de averiguarse con toda precisión cómo, qué día y a qué hora entraron las sediciosas en el castillo de San Julian; qué tiempo estuvieron dentro de la fortaleza, cuál fué la conducta del gobernador del castillo y de la guarnición; en una palabra, cuanto sea necesario para apreciar la índole é importancia, preparación y desarrollo de la rebelión y las ramificaciones que haya podido tener. En este importante asunto, el gobierno no hará otra cosa que alentar el celo del fiscal y facilitarle todos los medios de prueba, no solo para el descubrimiento, y en su día castigo, de los sediciosos, sino para que se evidencien las responsabilidades en que hayan podido incurrir otras personas. En suma, el gobierno no solo está resuelto a que la ley se cumpla y sean severamente castigados los sediciosos, sino a exigir y hacer efectivas todas aquellas responsabilidades en que se haya incurrido en la sorpresa del castillo de San Julian. Así se nos dice. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: París, 13. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 81.30. El 4 1/2, 110.40. 4 por 100 exterior español, 54.25. Id. interior, 60.00. 2 exterior, 60.00. Cuba, 465.00. Consolidados ingleses, 100 1/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español, 54.1/4.

...El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península. Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid. Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional. Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos. Como es consiguiente, en la sumaria es donde ha de averiguarse con toda precisión cómo, qué día y a qué hora entraron las sediciosas en el castillo de San Julian; qué tiempo estuvieron dentro de la fortaleza, cuál fué la conducta del gobernador del castillo y de la guarnición; en una palabra, cuanto sea necesario para apreciar la índole é importancia, preparación y desarrollo de la rebelión y las ramificaciones que haya podido tener. En este importante asunto, el gobierno no hará otra cosa que alentar el celo del fiscal y facilitarle todos los medios de prueba, no solo para el descubrimiento, y en su día castigo, de los sediciosos, sino para que se evidencien las responsabilidades en que hayan podido incurrir otras personas. En suma, el gobierno no solo está resuelto a que la ley se cumpla y sean severamente castigados los sediciosos, sino a exigir y hacer efectivas todas aquellas responsabilidades en que se haya incurrido en la sorpresa del castillo de San Julian. Así se nos dice. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: París, 13. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 81.30. El 4 1/2, 110.40. 4 por 100 exterior español, 54.25. Id. interior, 60.00. 2 exterior, 60.00. Cuba, 465.00. Consolidados ingleses, 100 1/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español, 54.1/4.

...El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península. Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid. Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional. Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos. Como es consiguiente, en la sumaria es donde ha de averiguarse con toda precisión cómo, qué día y a qué hora entraron las sediciosas en el castillo de San Julian; qué tiempo estuvieron dentro de la fortaleza, cuál fué la conducta del gobernador del castillo y de la guarnición; en una palabra, cuanto sea necesario para apreciar la índole é importancia, preparación y desarrollo de la rebelión y las ramificaciones que haya podido tener. En este importante asunto, el gobierno no hará otra cosa que alentar el celo del fiscal y facilitarle todos los medios de prueba, no solo para el descubrimiento, y en su día castigo, de los sediciosos, sino para que se evidencien las responsabilidades en que hayan podido incurrir otras personas. En suma, el gobierno no solo está resuelto a que la ley se cumpla y sean severamente castigados los sediciosos, sino a exigir y hacer efectivas todas aquellas responsabilidades en que se haya incurrido en la sorpresa del castillo de San Julian. Así se nos dice. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: París, 13. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 81.30. El 4 1/2, 110.40. 4 por 100 exterior español, 54.25. Id. interior, 60.00. 2 exterior, 60.00. Cuba, 465.00. Consolidados ingleses, 100 1/16. Bolsa. — 4 por 100 exterior español, 54.1/4.

...El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Pamplona, 13 (11'27 m.). El gobernador: He ordenado la apertura inmediata de la escuela de Larumbe, exigiendo responsabilidad, según resultado del expediente. Además del decreto concediendo al señor duque de Almodovar del Valle la gran cruz del Mérito naval, ha firmado hoy su majestad la reina los siguientes: Autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, calderas del sistema Belleville para servicios auxiliares de las fragatas Numancia y Victoria y para la máquina de un cañonero. Idem id. para que adquiera de la casa de los Sres. Thomas Fith L. Sous, Sheffield los elementos necesarios para la construcción en La Carraca de 18 cañones con destino a las embarcaciones menores de los cruceros de primera y tercera clase en construcción en los arsenales de la Península. Habiendo quedado inútil la bomba Danton de la fragata Gerona, y hasta que se repare en Barcelona esta avería, no podrá salir de dicho puerto para el de Cádiz la escuadra de instrucción. Se cree que el lunes ó martes podrá hacerse a la mar, conduciendo a su bordo a los dos moros naufragos que recogió el bergantín Ramonico, y que, como sabían nuestros lectores, están acogidos en la comandancia de marina de Barcelona. Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia los señores duque de Veragua y Groizard y con el subsecretario del mismo departamento los señores capitán general y obispo de Madrid. Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Sarriena, D. Mariano Tuso; de Tarazona, D. Gregorio Cenarro; de Peñafiel, D. José Sabater; de Molina de Aragón, D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, D. Pedro Girón; de Logroño, don Miguel Muñoz; de Valencia de Alcántara, D. Eduardo Pesquell; de Sequeros, D. José Morell. Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole habérselos acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar de la rebelión de Cartagena y ofrecerle su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de legalidad constitucional. Ha sido nombrado oficial primero del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, nuestro particular y querido amigo el actual jefe del negociado del personal de aquel departamento Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, uno de los funcionarios más inteligentes del ramo de Hacienda, donde ha prestado durante treinta años muchos é importantes servicios. Durante el día de hoy han sido muy comentados los telegramas de Cartagena que nos ha remitido nuestro corresponsal, y que insertamos en la edición de la mañana. El gobierno ignora muchos de los pormenores que nuestro corresponsal nos comunica, cuya averiguación incumbe, y desde luego persigue, al fiscal militar encargado de la sumaria que se ha abierto por los referidos sucesos.

versario del fallecimiento de Victor Manuel, a cuya memoria consagra imperecedera gratitud por haber realizado la unidad de la patria italiana.

Segun el *Carlinio*, han sido invitados por la reina regente doña Maria Cristina, para asistir a la boda de la infanta doña Eulalia, los principes de la casa de Francia, incluso, por supuesto, su jefe el conde de Paris.

El sujeto detenido en Madrid por suponerse complicado en trabajos de conspiracion, y del que se habia dicho que en su poder obraban gravisimos documentos que servirian a las autoridades para descubrir un complot revolucionario, era oficial tercero de las secciones de archivo de la capitania general de Sevilla, y habia venido a Madrid, si no con licencia oficial, con autorizacion verbal de sus jefes inmediatos, no habiendose mezclado jamas en trabajos de conspiracion.

En Linares ha celebrado un meeting republicano el comite de coaliccion, habiendo reinado un orden perfecto.

Segun dice un colega, por la intervencion amistosa de personas respetables, ha quedado terminada de una manera por completo honrosa y satisfactoria para ambas partes la cuestion surgida con motivo de un incidente desagradable entre D. Daniel Balaciart y la redaccion de *El Imparcial*.

Telegramas del gobernador de Baleares participan que en el sitio denominado la Marineta se ha encontrado un hombre gravemente herido.

El presidente del Consejo de ministros llevo ayer a la firma de S. M. la reina las cartas que se dirigen a los prelados españoles participandoles el embarazo de doña Cristina.

Anoche era muy elogiada la conducta de D. Pio Gullon, el cual manifestó, ayer al Sr. Sagasta, que habiendo sonado su nombre para la presidencia del Consejo de Estado y algunos otros cargos importantes, le rogaba que prescindiese de su candidatura, para hacer más fáciles las combinaciones que exija la política y los méritos de otros hombres importantes.

Indicase al ex-ministro de Fomento, don Carlos Navarro y Rodrigo, para un alto cargo análogo a su categoría y a su importancia política.

Anoche asistieron a casa del Sr. Cánovas del Castillo, muchos diputados y senadores, segun costumbre de todos los miércoles.

Gran número de los concurrentes se despidieron ya para sus respectivas provincias.

Dieese que en las próximas elecciones se presentarán 70 candidatos izquierdistas.

Segun *El Correo*, la combinacion diplomática más verosímil, es la siguiente: Al Vaticano, el Sr. Groizard; al Quirinal, el Sr. Rascon; a Londres, el Sr. Mazo; a Washington, al Sr. Rancés; a Bruselas, el Sr. Valera; a Viena, el Sr. Merry del Val; a Constantinopla, el Sr. Crespo; a Méjico, el Sr. Becerra Armesto (D. Joaquin); a China, el marqués de Bendaña, y al Japon, D. Tiburcio Rodriguez.

Ha sido puesto a disposicion de los tribunales un apostol conocido por el *Pitiro*, que ejercia su industria en Prado del Rey, pequeño pueblo de la provincia de Cadiz, explotando la ignorancia de aquellos vecinos.

El motivo que ocasionó la detencion fue el recetar a un infeliz obrero, para aliviar sus penas, el que se diera con la cabeza fuertes golpes en el suelo.

El paciente cumplió tan al pie de la letra el consejo, que llegó a su casa en un estado lamentable, con la cabeza llena de heridas, y de las que derramaba abundante sangre.

Han sido nombrados por oposicion notarios: de Cangas de Tineo, D. Matias Rico Arroz; de Tineo, D. Liborio Rico y Rico; de Sama de Langreo, D. Jesús Rodri-

guez Arango; de Belmonte, D. Lorenzo Longoria y Casares; de Soto del Barco, D. Adelino Orviz y Bernaldo de Quiros; de Proaza, D. Ramon Novoa y Sevane; de San Cugatón de Llanera, D. José Maria Lombardero; de Vega, D. Antero Lopez de Segovia; de Malaga, D. Antonio Herreros Sevilla; de Santa Fé, D. Felipe Antonio Betes Gomez; de Alhama, don Ricardo Calvo Nieto; de Jimena, D. Francisco Montoro Medina; de Alhambra, D. Antonio Gutierrez Jimenez; de Periana, don Emiliano Vidaurreta Camara; de Macharaviaya, D. José Carmona Padiel. Todos los nombrados ocupaban los primeros lugares en las respectivas ternas.

Tambien han sido nombrados notarios por oposicion: de Santany, D. Jaime Vidal, y de Esporla, D. Juan Bauza, y por traslacion: de Jerez de la Frontera, D. Julio Lopez Galdon; de Madrid, D. Teodoro Soto, y de Robledo de Chavela, D. Fidel Perlaudo.

La sociedad de Profesores y aficionados a la musica se propone dar uno de esos dias un concierto a beneficio de un celebrado pianista que se halla en situacion desgraciada actualmente. Los encargados de la organizacion de esta fiesta musical, para cuya realizacion se han ofrecido ya varios actuaciones de uno y de otro sexo, son los Sres. Zabala y Breton.

En el kilómetro 81 cerca de Linares (Asturias), ha ocurrido un desprendimiento de tierra en la linea férrea que hace preciso el trasbordo.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en Algeciras nueve invasiones y una defuncion.

Ha fundado en Cadiz el vapor-correo de Canarias.

Han sido jubilados a su instancia el registrador de la Propiedad de Pontevedra y el notario de Toledo D. Manuel Barba-

El sábado 16 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en el círculo de la Union Mercantil la anunciada conferencia que ha de estar a cargo de D. Francisco Pi y Margall. El tema es «Gastos del Estado», y atendida la importancia del asunto, y la reconocida fama del orador, puede afirmarse que dicha noche habrá notable concurrencia en los salones de aquella sociedad.

La Union tiene noticia de que los carlistas acordarán abstenerse como partido en las próximas elecciones, dejando en libertad de luchar por su propia y exclusiva cuenta a los candidatos que lo deseen.

En opinion del colega este es un medio como otro cualquiera para encubrir la falta de organizacion y de fuerzas del partido carlista.

Ha sido nombrado previa oposicion prebendado lectoral de la santa iglesia catedral de Puerto-Rico, el presbitero doctor D. Manuel Diaz Caneja.

El día 22 del corriente inaugurará sus clásicas sesiones la escogida sociedad de Cuartetos que fundó y dirige con tanto acierto el Sr. Monasterio.

Probablemente ingresará como pianista, en lugar del Sr. Guelbenzu, el aventajado profesor Sr. Trago.

Segun hemos oido, parece que el gobierno se propone conceder una condecoracion a los Sres. Gayarre y Verget, como muestra de su agradecimiento por la participacion que tomaron en los solemnes funerales, que por el descanso eterno del alma de D. Alfonso XII, se hicieron por cuenta del Estado en San Francisco el Grande.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Bolsin de anoche' and 'Cuatro perpetuo'.

DIARIO DE MADRID DEL JUEVES 14.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Hilario, doctor y obispo y San Felix de Nola, presbitero. Sol: sale a las 7'18 y se pone a las 4'32. CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martin, y continua la setena a Nuestra Señora del Destierro: será orador por la mañana el Sr. Uribe y por la tarde el P. Pomplio.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro, en San Martin o San Sebastian.

La asociacion del Sagrado Corazon de Jesus establecida en la iglesia de religiosas Servitas (vulgo Arrepentidas), celebra solemnes funciones en dicha iglesia, los dias 15 al 17 del actual, costeada por la real familia, por los señores asociados y por los devotos que han contribuido y contribuyan con sus donativos.

Table with 3 columns: Item description, Price Dec 12, Price Dec 15. Includes 'ULTIMOS PRECIOS' and 'CAMBIOS'.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 60 de abono.—Turno 2.º par.—Amleto. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 69 de ab.—T. 3.º imp.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 8.º de abono.—Séñor 4.º.—T. 2.º par.—(A beneficio del publico, con gran rebaja de precios).—El molinero de Subiza. APOLO.—8 1/2.—T. 3.º.—(Gran rebaja de precios).—Diabolin. PRINCESA.—8 1/2.—F. 36 de ab.—T. 2.º imp.—Primer acto de l'ami Fritz.—Sauterie.—Concierto.—Minué.—Couplets franceses. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Clara Sol.—La revancha. NOVEDADES.—8.—4.º seccion.—Laureles del arte.—El maestro de escuela. 10.—2.º seccion.—No hay dicha ni aun en el treno (estreno). VARIETES.—8 1/2.—El harbin de la Persia.—Desconcierto musical.—El domingo gordo.—(Segundo acto). LAURA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Por las ramas.—Cuestion de gabinete.—La almoneda del 3.º.—Segundo acto de la misma. ESCLAVA.—8 1/2.—T. 1.º par.—El lucero del alba.—Castillos en el aire.—(Segundo acto).—La diva. MARTIN.—8 1/2.—Miss Eva.—Ya somos tres.—Musica clásica.—Miss Eva. ALHAMBRA.—Gran baile extraordinario, a beneficio de los dependientes del mismo, de 8 a 12 de noche. SKATING-RINK (Iceo Rusia, Atocha, 68).—Sesiones patines todos los dias de 8 a 12 y de 2 a 3. Lunes, miercoles y viernes, de 8 1/2 a 12 noche.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 30 del corriente, de una a dos, tendrá lugar en el notario de D. Federico Alvarez Pellosos, 4, 5.º, derecha, de dos casas; Sordo, 45, y Almendra, 9. Estarán de manifiesto los títulos y deudas dados.

TEATRO DE MADRID

Se arrienda para bailes de máscaras. Razón, Tudescos, num. 45, 2.º, de 9 a 11 mañana y de dos a tres tarde.

INSTITUTRIZ

Una belga ó de la Suiza francesa encuentra buena colocacion. Razón Barquillo, 42.

VENTA—EN ARANJUEZ LENA

seca menuda y construcción de plano y átomo negro. Andalucía, 41, Sr. Garcia.

JARDIN EN ARANJUEZ, CALLE

de la Escudera y de Camellos, a cargo de D. Julio Odierno. Se venden plantas de estufa caliente: gran colección de caladium, fleus, heliconias; plantas para salones, para dibujos, mosaicos, etc. Plantas de estufa templada: numerosa colección de pelargonios superiores, geráneos dobles y otros de los mejores. Gran colección de rosales de té y otros en macetas y en tierra.

ESTRAVIO DE UNA CABRA NEGRA,

recien parida. Entregará: Lemus 4, cabrería, y se gratificará.

DINERO. SUBSIDIO DE ESTA Y

Filipinas. Silva, 28 2.º 14, 7 8

SE CEDEN GABINETES DESDE 8

Creales en adelante. Silva, 45, portería, don razón.

PÉRDIDA

En la tarde del domingo 10 se ha extraviado un perro grande de Terranova, todo blanco, con las orejas negras. Se llama Pirro. El que quiera presentarlo en el hotel 49 de la calle de Serrano, se le gratificará.

ESTRAVIADO UN PERRO MAS-

tin, canela y blanco. Se dará buena gratificación a la persona que se presente Felipe III, 8, 2.º

VENTA

En Aranjuez de arboles frutales dirijanse a D. Ramon S. Capuchino. IRAN ALMONEDA PARTICULAR. Sr. Ministros 4, 5.º de 2 a 6.

COCHES.

Se venden baratos y buenos, Redondilla, 6.

DOS VACANTES

Una con 14 rs. y 4000 de danza; otra con 8000 anuales y 10000 de ven. C. Remedios, 15.

GUERRA AL FRIO.

Zapatillas y botas suizas. Car. en sabanas y el reuma. Ptocha, 19 y 21, LOS TROLESSES.

PRESTAMOS A TODA

persona vivable. Isanda, calle San Pablo, 145. Barcelona. Se lo coatestar.

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

Primer aniversario EL SEÑOR DON JOSE JULIO MARTIN Y MIRANDA condecorador de número de Isabel la Católica y jefe de Administración civil, falleció el 14 de enero de 1885. D. E. P. Su desconsolada viuda doña Gertrudis Bejar, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan rogar a Dios por su alma y asistir al funeral, que tendrá lugar el 14 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el oratorio del Caballero de gracia. Todas las misas que se digan ese día en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado. El duelo se despidió en la iglesia. No se invita particularmente.

SE VENDEN DOS PILAS DE PIEDRA y un gran depósito para agua. Tutor, 21, segundo. PARTICULAR: GABINETE PARA 4 ó 2 personas. Jacometrezo, 14, 2.º

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. El restablecimiento de fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un fraude, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida, deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vódeos en las Paísesvarias, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Madrid: Perfumería de Frera, calle del Carmen, 1.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 2.—Perfumería de Pascual, Arénal, 2.—C. Gonzalo y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 21.—E. Forcinal, EA CENTRAL, calle de Don Martin, 68.

ALMONEDA. PUERTA DEL SOL, 3, 4.º izquierda. Horas de 10 a 4.

EL ALMALEN DE MUEBLES, PELAYO, 3, hace liquidacion de sus enseres por taner que dejar el local. Hay muebles de todas clases: no equivocar. Pelayo, 3.

PREPARACION PARA ADEUANAS, por un oficial del cuerpo. Precios, 62.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Atocha, 149, 2.º

SE VENDEN DOS MESAS DE DES-PUCHO los Amigos, 10, 2.º, derecha.

PARTICULAR SE DESEA CABA-llero ó señora respetable. Corredera Alta, núm. 4, 2.º izquierda.

ARAÑAS, RELOJES, entredores, mesas escritorias, lámparas de todas clases y miles de objetos para regalar, a precios ventajosos. Preciados, 18.

MUEBLES Armarios luna 54 duros; camas talladas a 42, 45 y 48. Salud, 24.

CASA SE VENDE UNA EN MADRID, de buena construcción; renta al año 74000 pesetas y se da en 175000 duros. Razón, Montería, núm. 24, tienda de sedas.

RESPEDER, 7, 8 y 10 R.ª. CON Principio. Jardines, 19, 2.º 4

AVISO A TODOS. Los objetos de arte, los muebles de lujo, las colecciones de cuadros al óleo existentes en el PALACIO NARVAEZ (CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA) han sido trasladados a los espaciosos salones de la casa CEDACEROS, NÚM. 13, PISO BAJO DERECHA (ESQUINA A LA CALLE DEL SORDO) con el unico objeto de realizarlos en LA MAYOR BREVEDAD. CEDACEROS, NÚMERO 13, PISO BAJO DERECHA. NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. El restablecimiento de fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un fraude, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida, deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vódeos en las Paísesvarias, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Madrid: Perfumería de Frera, calle del Carmen, 1.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 2.—Perfumería de Pascual, Arénal, 2.—C. Gonzalo y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 21.—E. Forcinal, EA CENTRAL, calle de Don Martin, 68.

EL SEÑOR DON VICTOR TUNON Y GONZALEZ LLANOS, licenciado en medicina y cirugía, secretario del gobierno civil de Palencia, ha fallecido a las siete de la mañana del 15 del corriente. Su desconsolada esposa doña Marcelina Martín de Valencia, su madre política doña Carmen, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 13 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Isla de Cuba, 7, 2.º derecha, a la Sacramental de San Isidro. El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.

Tercer aniversario. D. JUAN DODERO Y FENECH falleció el 14 de enero de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE VENDEN MODELOS DE PARIS. Montero, 44, entio. izquierda. GABINETE—CERVANTES, 24, pral.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

VIVIR EN FAMILIA, BUEN TRATO, 8 rs., con ropa.—Montera 40, cto. 4.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenos informes. Papatrón, 112, dcha.

OCTAVO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DE JAUSORO Y BARGENAS falleció el día 14 de enero de 1878. En la iglesia parroquial de San Luis estará Su Divina Majestad de manifiesto de ocho a doce de la mañana, celebrándose la misa cantada a las diez. Todas las misas que se celebren en los días 14 y 15 del corriente en dicha iglesia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano y hermanas políticas ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ALMONEDA PARTICULAR. Antes de entrar en el detal de una almoneda se preferia tratar con una familia que tuviera que poner casa y le convinieran, si no todos, la mayor parte de los muebles de una casa puesta con lujo. Darán razón: Carretas, 4, portería.

VINOS SUPERIORES DE JEREZ DE LOS SEÑORES Gonzalez Byass y Comp.ª. Proprietarios de las célebres viñas A. E. Romano, Amorosa, Ducha, Tula, Dulce-Vinibre y otras situadas en los mejores pagos (Macharandó, Carrascal, Ducha, y Balbaina), del término de Jerez, y de las reputadas soleras Tío Pepe, Néctar, 1847, Los Doce Apóstoles, etc., etc. Bodegas sucursales en Montilla y Sanlúcar. Sección de embotellado únicamente para especialidades y curiosidades. Clases corrientes con etiqueta R. de Valderrama. Unicos agentes en España de los señores: Heidsieck y C.ª, Reims, Champagne Monopole. Ostad, Dupuy et C.ª, Cognac. Gruse et Fils Freres, Burdeos. Ackerman Laurance, Saumur espumoso. Daniel Finzi, Rom de Jamaica. Representante general en la Peninsula D. RICARDO DE VALDERRAMA, Juan de Mena, 11, pral., Madrid.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE SANCHEZ OCAÑA. Excelente tónico reconstituyente y el más eficaz reparador contra la anemia, palidez, debilidad general, etc. Botella 5 ptas. VINO DE QUINA SIMPLE.—Se recomienda mucho contra la inapetencia, malas digestiones, fiebres y debilidad del estómago. Botella 4 ptas. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente a Relatores.

LOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO. (Se conocían por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para otras y pescados, se venden San Agustín, 4 duplicado, por D. José Vanquera.

BRASERO SIN TUFO Herraj (hueso de aceituna) carbonizado COK, HULLAS Y AGLOMERADOS. Puntos de venta: Calle de San Miguel, núm. 24 y Cruz Verde, núm. 24.—Pedidos: Administración, Príncipe, 44, 2.º y por TELEFONO, UNN. 260.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El ilmo. señor D. JUAN DE LA CRUZ OSÉS subsecretario que fue del ministerio de la Gobernacion (que santa gloria haya), falleció en Barcelona el día 13 de enero de 1884. Todas las misas que mañana jueves 14 celebren los señores sacerdotes adscritos a la iglesia oratorio del Olivar, serán aplicadas por el descanso del alma del finado. La hija, nietos, hermano, hijo político don Juan Barrié y Agüero, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON VICTORIANO CAREAGA y Ramirez, Magistrado que fue del Tribunal Supremo, falleció el 13 de enero de 1876. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de las Concepciones se aplicarán por su alma. Su viuda la Excmo. Señora D.ª Rosario Vaquer y Marin, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias se dignó conceder 80 dias de indulgencias por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplique por el alma de dicho señor.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenos informes. Papatrón, 112, dcha.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Buenos informes. Papatrón, 112, dcha.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAMON RODRIGUEZ LEAL Y MARTIN falleció el día 14 de enero de 1884. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en la real iglesia de San Jerónimo y monjas de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON M. R. P. FR. ALEJANDRO DIAZ DE SARRALDES, Procurador de los PP. Dominicos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, falleció el día 10 de enero de 1886. R. I. P. El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Fr. Zeferino Gonzalez, Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias, el R. P. Viceprocurador general, Fr. José Garcia Cotaina, sus hermanos de religion y los parientes del finado, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho padre se ha de celebrar en la iglesia de la Pasion el viernes 15 del corriente a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR DON VICTORIANO CAREAGA y Ramirez, Magistrado que fue del Tribunal Supremo, falleció el 13 de enero de 1876. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia de las Concepciones se aplicarán por su alma. Su viuda la Excmo. Señora D.ª Rosario Vaquer y Marin, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias se dignó conceder 80 dias de indulgencias por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplique por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA DOÑA FERMINA GOÑI VIUDA DE MAZARIO ha fallecido el día 15 de enero de 1886, a la una y cuarto de su madrugada. R. I. P. Sus desconsolados hijos políticos D. Felix, doña Maria y D. Antonio Mazario y Ruiz y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al sepelio del cadáver, que se ha de verificar el día 14 del actual a las diez de su mañana, en el cementerio de San Isidro, donde se halla depositada, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EMULSION ANGULO. Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Prevenida a las estranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. 10 rs. frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria.

EL DEPÓSITO DE MUEBLES. Para espacio de seis años ha estado en la calle de la Flor Alta número 4, se ha trasladado a la de Isabel la Católica núm. 4. Hoy tenemos un inmenso surtido de toda clase de muebles a precios sumamente módicos, por tener la fabricación montada en grande escala; 2000 sillas de rejilla, desde 25 rs., facilidades para el pago. Exportacion a provincias. Catálogos gratis.

ARMARIOS A 400 RS. SILLERIA Para salones en damasco, tallada a 1700; gabinete, entredores y sillas con un caballero, con paca otros muebles. Libertad, 6, tienda. Distribucion. Huertas, 29, 5.º